

Los candidatos independientes bajo el estigma de Caín y en la antinomia



Por: José Óscar Valdés Ramírez

"Cuando se teme a alguien es porque a ese alguien le hemos concedido poder sobre nosotros". -Demian, Cap.2 Max Demian..
-Demian, el estigma de Caín (Hermann Hesse)

Se conoce como antinomia a la contradicción, oposición real u aparente entre dos leyes, principios, ideas, palabras, fenómenos, entre otros. La palabra antinomia es de origen griego ?antinomia?, formada por el prefijo ?anti-? que significa ?contra?, ?nomos? que expresa ?leyes?, y el sufijo ?-ia? que significa ?cualidad?.

Esto significa que el principio de no contradicción es una verdadera y propia regla jurídica contenida implícitamente en todo ordenamiento, en síntesis: un ordenamiento jurídico para que sea válido, forzosamente debe de respetar el principio de no contradicción -debe de existir una relación estricta entre la coherencia como virtud jurídica y la coherencia lógica- y un sistema teórico debe de respetar el principio de legalidad, así pues, una ley para los partidos políticos y otra para los candidatos, ambos con un mismo fin... misma ley, distintas reglas.

Así las cosas, mientras los independientes pasan las de Caín para recabar firmas, los partidos políticos desde la comodidad de sus aposentos disfrutan del espectáculo, es bastante difícil recabar firmas de ciudadanos que no estén registrados en un padrón de partidos políticos.

Si tomamos en cuenta la desconfianza en los partidos políticos, esto es recabar firmas de gente que no está interesada en política (que debe participar), ese dato es bueno, pero la oferta se dispara a más de 80 candidatos independientes; hay más candidatos que gentes en el padrón.

A este paso, sólo lo lograrán los que tengan recursos ilimitados y una estructura o un respaldo de un partido político; así que el voto se va a polarizar, y obvio, quien gana con esto es el partido que tiene voto duro, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional son los beneficiarios.

Surge una pregunta: ¿De verdad no sabían los independientes de los requisitos? ¡Si esto no es nuevo! Una aplicación que es ineficaz y que nos costó millones a los ciudadanos, una desconfianza en el Instituto Nacional Electoral (INE), que no sirve más que para costarnos millones, y al final todo acaba en el Tribunal Federal Electoral (TRIFE) que depende del PRI.

Así las cosas, vamos a una elección muy cuestionada, dependerá de que, el Presidente elegido en 2018 tenga legitimación; si llega

como Alfredo Del Mazo al Estado de México, tendrá que meter a su antecesor a prisión, y romper para demostrar que no es lo mismo.

Si gana Andrés Manuel López Obrador, no tendrá esta necesidad, pues se vería como una venganza; pero si es el PRI u otra gente, imperiosamente será indispensable para legitimarse; así la lectura, queda el camino del cuestionamiento legal constitucional por convencionalidad por igualdad jurídica -art 24 de la Corte interamericana de Derechos Humanos-, para los candidatos independientes, hasta ahora no hay un candidato que despierte el voto de los jóvenes y que mueva las conciencias.

Los jóvenes pueden hacer historia mandando la balanza para donde deseen el sistema tiene todos los medios, pero existe una esperanza, la historia de la derrota más vergonzosa de las legiones romanas que se debió a la subestimación.

Me refiero a la batalla de Cannae, en la que un ejército de 80 mil soldados romanos -el ejército más grande formado hasta la época por los romanos-, se enfrentaron en su propia tierra contra las fuerzas invasoras comandadas por Aníbal, que contaba con un número muy inferior de efectivos (se calcula que 30 mil) con la excepción de que éste, tenía además el apoyo de la caballería Númida y de sus elefantes de combate.

El senado romano nombró a Cayo Terencio Varrón, como comandante y legado de las fuerzas romanas, apoyado por Lucio Emilio Paulo, Quinto Fabio y Publio Cornelio Escipión, el segundo día del mes de sextillis (agosto) del 216 a.c. ambas fuerzas se encontraron en la llanura de Cannae, los generales romanos subestimaron la capacidad ofensiva de Aníbal, siendo rápidamente rodeadas por el enemigo perdieron en un sólo día alrededor de 70 mil hombres y otros 10 mil fueron hechos prisioneros y vendidos como esclavos, las fuerzas mercenarias del cartaginés sufrieron poco más de 3m mil bajas, ni siquiera su famosa formación la Testudo (o tortuga) pudo ayudarles contra el arrollador empuje de la caballería pesada Númida.

Sólo Publio Cornelio Escipión pudo reponerse, juntar a todos los soldados que aún no habían muerto y con alrededor de dos legiones completas (unos 4 mil hombres la mayoría heridos) y rompiendo las líneas enemigas escapar con ellos.

Los senadores Patricios y Tribunos fueron bien recibidos a su vuelta a Roma, pero los integrantes de las legiones V y VI fueron desterrados a Sicilia, donde Roma escondió a los únicos supervivientes y testigos de la más amarga de sus derrotas.

Ahí recluidos, permanecieron durante 12 años sin recibir suministros, ni órdenes, ni tener nada que hacer, simplemente les olvidaron, fueron bautizadas como "Las Legiones Malditas".

*Un dato más: ¿Qué edad tenía Aníbal y Escipión el sobreviviente de Roma? Aníbal 31 años y Escipión 25 años -hoy serían de la generación que denominamos 'Millennials'-.